

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.767

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

LA IMPRENTA EN CÓRDOBA.

(CONCLUSIÓN.)

Con año de impresion se encuentran varias obras todas de fines del siglo pasado y principios del presente, con las firmas de estos dos y además de Juan Garcia Rodriguez de la Torre y de Rafael Rodriguez y Cuenca, que creo sea el mismo Garcia Rodriguez de que voy hablando; y como no acierto á separar estos impresores unos de otros, (cosa que espero haga D. Rafael Garcia Lovera, descendiente de algunos de ellos), allá ván las obras tal como las encuentro.

Salidas de las prensas de Juan Rodriguez:

"Catalogo de los obispos de Córdoba, su autor el Dr. D. Juan Gomez Bravo, Córdoba en la oficina de D. Juan Rodriguez. 1778. En folio; dos tomos. Es segunda edición, y de la primera, que fué en 4.º, no salió mas que la primera parte impresa en "Cordova, por D. Simon de Ortega y Leon presbítero," sin año. Acaso este Ortega sería hermano del Juan, de quien antes hablé.

"Vida y virtudes del venerable siervo de Dios el padre Cristobal de Sta. Catalina. En Córdoba en la oficina de Diego y Juan Rodriguez, calle de la Librería por por Francisco Serrano y Fernando Sanchez." Sin año.

"Casa de Cabrera en Córdoba: obra genealógica historica, dedicada á el Señor D. Fernando de Cabrera Mendez de Sotomayor... que lleva en Córdoba la única línea de varones agnados de esta casa. Córdoba, D. Juan Rodriguez MDCCLXXIX. Folio. Esta obra fué escrita por el Padre Rusno Giron.

"Conjeturas de Marbella. Entretenimientos historico-geograficos que escribió D. Pedro Vazquez Clavel, Córdoba, por D. Juan Rodriguez de la Torre." En 4.º sin año, pero la dedicatoria está fechada en 1781.

"Vida de Soror Vrsula de S. Basilio por el P. D. Geronimo de Vilches. En Córdoba, oficina de D. Diego y D. Juan Rodriguez." Sin año.

"Lucena desagraviada. Disertacion apologetica sobre el verdadero autor de la prison del Rey Chico de Granada. Añadida una breve apologetica del verdadero autor del poema Lagrimas de Angelica que elogia Cervantes, por D. Fernando Ramirez de Luque, cura beneficiado de Lucena. Córdoba, por D. Juan Rodriguez." En 4.º sin año, pero con la dedicatoria firmada á 6 de octubre de 1782.

"Palastra Sagrada ó memorial de los santos de Córdoba, con notas y reflexiones sobre los principales sucesos de sus historias. Su autor: D. Bartolomé Sanchez de Feria y Morales. Córdoba, en la oficina de D. Juan Rodriguez 1782." Cuatro tomos en 4.º

"Memorias sagradas del Yermo de Córdoba, desde su inmemorial principio hasta el presente, por D. Bartolomé Sanchez de Feria y Morales. Córdoba, por D. Juan Rodriguez de la Torre. 1782." Un tomo en 4.º

"Principales glorias y mayor grandeza de la ciudad de Córdoba y su gratitud por los beneficios recibidos, expresada en la dedicativa del arco, nuevo relicario, formado á las reliquias de sus santos martires, halladas y conservadas en la iglesia parroquial de S. Pedro de dicha ciudad, que para excitar á la justa devocion de sus paisanos escribiola el Dr. Josef Francisco Camacho, presbítero, rector y catedrático de prima de sagrada teología, en el real colegio de Nuestra Sra. de la Asuncion, de la misma ciudad, y dá á luz D. Juan Rodriguez de la Torre. En su imprenta año de 1791." En 8.º 31 páginas.

"Invencion colocacion y maravillas de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud, que se venera en su hermita extramuros de esta ciudad de Córdoba, escrita por el Lic. D. Josef Lopez Baena, canonigo que fue de la Santa iglesia catedral de Córdoba, etc. que á solicitud de D. Diego Mariano Gil y Perez capellan de la veintena y del expresado santuario da nuevamente á luz un devoto, adicionada por otro. Córdoba por D. Juan Rodriguez de la Torre." En 8.º, 47 páginas.

"Franco ilustrado. Notas á las obras manuscritas del insigne anticuario Juan Fernandez Franco, en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares para instruccion de los aficionados á buenos libros, por D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, cura de la villa de Montoro. Parte primera. Córdoba por D. Juan Rodriguez de la Torre." En 4.º, sin año, si bien las licencias son de 1775.

"Antorcha de las antigüedades en que se trata de las señales y rastros para el conocimiento de Ecija, y en particular de las antigüedades de Estepa, escrita por el Licenciado Franco. Ilustradas, añadidas y corregidas por D. Fernando Joseph Lopez de Cardenas, cura de Montoro. Córdoba por D. Juan Rodriguez." En 4.º, sin año.

"Descubrimiento de monumentos antiguos de romanos y godos hecho en la villa de Montoro por D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, cura párroco de dicha villa. Córdoba, imprenta de D. Juan Rodriguez de la Torre. 1785." En 4.º, 24 páginas.

"Historia de la aparicion, revelacion, invencion y milagros de la soberana imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que se venera en su santuario, extramuros de la ciudad de Córdoba desde el año 1420, del qual es patrono el ilustrísimo cabildo de la santa iglesia de dicha ciudad. La escribió el Dr. D. Henrique Vaca de Alfaro, natural de Córdoba. Reimpreso en ella por D. Juan Rodriguez de la Torre, 1795." En 8.º, 96 páginas.

De las prensas de D. Juan Garcia Rodriguez de la Torre salieron las obras siguientes:

"Compendio histórico del convento de Nuestra Señora de Consolacion del orden de Predicadores en la villa de Doña Mencía del reyno de Córdoba: de sus particulares privilegios y de los pleitos principales que ha seguido en su defensa, por Fr. Josef Cantero, religioso lego, hijo del mismo convento. Córdoba, Imprenta Real de D. Juan Garcia Rodriguez de la Torre. 1801." En 4.º 105 páginas.

"Abadía de Alcalá la Real, su origen, privilegios y ereccion, la escribe y saca á luz pública un interesado en sus glorias, D. F. M. M. T. J. M. Córdoba, imprenta real de D. Juan Garcia Rodriguez de la Torre, 1803." En 4.º Muñoz Romero cree que el autor sea D. Fr. Manuel María Trujillo y Jurado, obispo de Albarracin.

En la oficinas de Rafael Garcia Rodriguez se imprimieron además de las obras antes citadas estas otras.

"Constituciones de la sociedad patriótica de Córdoba y su reinado. Córdoba, por D. Rafael Garcia Rodriguez." En 8.º 36 páginas.

Noticia historica de la Real Sociedad patriótica de Córdoba, desde su fundacion en 1779 hasta fin de 1815, leida y aprobada en varias sesiones por la misma sociedad. Córdoba, 1816, por R. G. Rodriguez." En 4.º 56 páginas.

"Estatutos de la Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En Córdoba, por Rafael Garcia Rodriguez." En 8.º 12 páginas.

"Historia verdadera de la pérdida y restauracion de España por Don Pelayo, y Don Garcia Ximenez de Aragon. Sacada de Don Rodrigo, Morales, Pisa, Juliana y varios manuscritos antiguos, su autor Don Manuel Josef Martin. Córdoba, Rafael Garcia Rodriguez." En 4.º 32 páginas.

"Nuestra Señora de Linares, conquistadora de Córdoba. Noticias de esta Sagrada imagen y de su santuario ó real iglesia de la Conquista, publicadas por unos esclavos. Córdoba, imprenta real de Don Raphael Garcia Rodriguez y Cuenca, 1805." En 4.º El autor fue Fr. Lucas de Córdoba.

"Vida, virtudes y milagros del M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Posadas, compendio de la escrita por Fr. Pedro de Alcalá, dedicada al conde de Miranda. Córdoba, en la imprenta real de Don Rafael Rodriguez Cuenca, 1807." En 4.º El autor fue Fr. Rafael de Leyva.

"Actas abreviadas de la Academia general de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba, desde su instalacion en 11 de noviembre de 1810, hasta igual dia de 1813, dedicadas á su diputación provincial. Córdoba, 1814, por R. G. Rodriguez."

"Indicador cordobés... por don Luis

Maria Ramirez y las Casas-Deza. Córdoba, por Don Rafael Garcia Rodriguez, noviembre de 1837." Libro que todos conocemos, por lo que he abreviado su portada lo posible.

Continuación de estas imprentas es la de D. Fausto Garcia Tena, que imprimió segun mis noticias las obras siguientes:

"Breve tratado de geografía de la provincia de Córdoba, para uso de los colegios y escuelas de la misma por D*** Córdoba, imprenta de Garcia, 1841." En 4.º 111 páginas. Su autor fué D. Luis Maria Ramirez y de las Cazas-Deza.

"Memoria presentada á la junta de Agricultura de Córdoba, por una comision de su seno, nombrada para informar sobre los medios de mejorar las comunicaciones y los riegos de la misma provincia. Córdoba, 1849, por Garcia Tena." En 4.º 40 páginas.

"Discurso leído en la solemne apertura de la Escuela elemental de Agricultura teorico-práctica de Córdoba, por D. Fernando Amor y Mayor, profesor de Historia natural.... Córdoba, 1858, por F. Garcia Tena." En 4.º 14 páginas.

"Estudios que sobre la Agricultura en sus varias aplicaciones, ha hecho en la Exposición Universal de Paris el doctor D. Fernando Amor y Mayor, catedrático propietario de Historia natural en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.... Córdoba, se imprime á expensas de la misma Excm. Corporación. (La diputacion provincial.) Córdoba, 1856, por F. Garcia Tena." En folio, 243 páginas mas X de preliminares y 13 láminas.

"Tratado nuevo de enseñanza del arte de agrimensor, ó ciencia de medir y partir tierras. Por D. Joaquin de Martos y Roman, natural y vecino de Córdoba, geometra agrimensor con Real título;... Última edición. Córdoba, 1861, por Fausto Garcia Tena." En 4.º 307 páginas, mas 19 de índices y 10 láminas.

Esta imprenta la tienen hoy los hijos de don Fausto, nuestros amigos don Manuel y don Rafael Garcia Lovera, y no creo necesario hablar de los libros que han salido de ella despues de los ya indicados. Veamos ahora otras imprentas del presente siglo.

La actual de D. Rafael Arroyo, establecida en la calle del Cister tiene larga historia, aunque no tanto como la del DIARIO DE CORDOBA, de que acabo de hablar. Perteneció primero á Canalejas, padre de D. Francisco Canalejas, que fué catedrático de la Universidad central, y acaso abuelo del actual ministro de Fomento. Yo creo haber visto alguna impresion con su nombre, pero no tengo de ella apuntes. Perteneció despues la imprenta al mismo Canalejas, asociado á D. Juan Manté: despues la parte de Canalejas pasó á ser propiedad de Nogués y siguió funcionando el establecimiento bajo la razón social No-

gués y Manté. En este periodo se imprimieron en aquella casa las dos obras siguientes:

"Corografía de la provincia y obispado de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza. Tomo I. (Escudo de armas de Córdoba.) Córdoba, por Nogués y Manté, 1838." En 4.º

"Tratado analítico de medicina legal veterinaria. Escrito en francés por Mr. Rodet, vertido de aquel idioma al castellano, arreglado á nuestra legislación y enriquecido con algunas notas, por Don Santiago Galvez Padilla. Córdoba, 1841, por Nogués y Manté. En 4.º 2 tomos.

Quedó despues la imprenta de la sola propiedad de D. Juan Manté, que imprimió el siguiente opúsculo.

"Noticia de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de la ciudad de Córdoba, que comprende el resumen de sus tareas, desde el 16 de Noviembre de 1813, hasta el 31 de Diciembre de 1846. Córdoba, 1847, por Juan Manté." En 4.º 31 páginas; y finalmente pasó á la propiedad de D. Rafael Arroyo, su actual poseedor, que publicó en 1860:

"Libro de los hierros ó marcas que usan los criadores para sus ganados caballares, rectificadas por fin del año 1859. Reunidos por los establecimientos de Remonta, recopilados por la subdireccion de los mismos y mandados imprimir por el Excelentísimo Sr. D. Juan Zabala, Director general de Caballería. Córdoba, 1860, por Rafael Arroyo." En folio menor, 103 páginas.

El Sr. Arroyo ha impreso tambien la obra de mi padre titulada *Paseos por Córdoba*.

En la actualidad existen además de estas imprentas, la de *La Actividad* y *La Catalana* y anteriormente existieron una en el Portillo, que no recuerdo cuya era y otra junto á la puerta de Almodovar, en donde se publicó un periódico llamado *El Guadalquivir*.

De la larga y harto pesado relacion hecha, resulta que ha habido en Córdoba desde la mitad del siglo XVI, treinta y cinco imprentas, que si no han producido mas libros que yo conozco y dejo anotados, han trabajado muy poco.

Aquí concluiría estos apuntes si me hubiera de limitar á las imprentas que ha habido en la capital, pero he de decir algo de las que existieron en la provincia. Recuerdo que mi tío D. Carlos Ramirez de Arellano, tan erudito en esta clase de asuntos, hablaba de un libro impreso en Benamejí, pero confieso que nunca supe de qué libro se trataba. Otra imprenta debió haber en Lucena, pues, segun los datos que me ha remitido D. Rafael Panagua, de escritores naturales de Aguilar, el médico D. Teodoro Escobar y Nuñez escribió un "Tratado de la fiebre y sus principales dependencias, bajo la doctrina del célebre D. Juan Garcia Carnero," y lo imprimió en Lucena en 1753.

— 596 —

á su amada cuento os he expresado relativo á esta aciaga noche: se encuentran con Narciso; sus provocativas palabras; su furor, sus celos; la lucha entre ambos; el golpe asestado por el importuno rival contra su pecho; el mortal hachazo que pone fin á la existencia de aquel amigo de su infancia. Por último, las crueles inculpaciones de la doncella al hallarle, y la perpetración casi simultánea de su crimen.

Despues, sintiendo la presión de las crispadas manos de la virgen en las suyas yertas; el calor delicioso de sus labios sobre los suyos moribundos, con voz agonizante la dice:

— ¡Ángel mio!... ¡idolatrada... Aminal... ¡perdoname!... ¡perdoname!... yo no podia vivir... luego que tus labios pronunciaron... que me aborrecias... que me maldicias... ¡que, no... me amabas!... ¡Oh! dime... ¡dime tú, mujer la mas adorada de la tierra!... ¡dime que mentiste... para que pueda salvarme... no renegando en mi postrimer instante... no renegando de Dios!... ¡Ay! ¿me besa?... ¿me

— 597 —

amas?... ¡bendita mil veces seas... virgen de mis ensueños!... ¡Voy á morir!... ¡mi lengua!... se trabala... ¡Voy á reunirme... con mi madre!... ¡Perdoname... esposa mia!... ¡perdoname... para que me sea dado... esperarte... ¡en el cielo!... ¡Tu mano!... ¿dónde está tu mano?... ¡Mi vista se oscurece!... ¡Mi cerebro se trastorna!... ¡Ya no percibe tu hálito perfumado!... ¡Inmaculado!... ¡lirio... de mis montañas!... ¡Adios!... ¡adios!...

Resuena un beso de muerte... ¡y espira!... Amina cae desvanecida á su lado.

Severo lanza un aullido fúnebre... y se echa á los pies del que fué su dueño.

La tempestad fenecía.

La luz del alba comenzaba á dibujar su blanca temblorosa línea por encima de las alturas que coronan, en redor de los horizontes, nuestro globo.

En este momento llegué yo. ¡Yo, que despertando azorado, sobresalta-

— 600 —

Despues caía en parasismos convulsivos, que acababan rápidamente con su existencia.

Zacarina y yo, caballeros, parecíamos dos cuerpos inertes, sin vida, postrados á los pies de un ataud.

Tal era la insensibilidad aparente de nuestra sombría desesperación. Las atroces sacudidas que aquella cándida y desventurada niña habia experimentado en la ominosa noche en que fueron perpetrados el trágico fin de Narciso y el suicidio de Mario, eran superiores á su fibra delicada, á su alma sencilla y tierna.

Habian quedado á la vez rotos, destrozados los resortes de su organismo corporal.

Trascurridos ocho dias... ¡murió como la temprana Azucena de las valles, segada de su endeble tallo por el cierzo asolador!

Murió, mirándonos dulcemente y pronunciando:

— Mario me espera impaciente entre coros de querubes y doncellas: ¡voy

— 593 —

hirviente sangre, paralizada de pronto, ya no circula; su lengua está pegada al paladar; levanta pausadamente sus brazos; tócase su frente bañada en frío sudor; llévase la diestra al corazón y siente como si un supremo golpe lo hubiese de repente partido en dos; dirige su mirada llorosa, suplicante al cielo, y desaparece entre la espesura.

Severo camina tras de su sombra.

Apenas han trascurrido unos segundos, vuelve Amina, desgredada, manchado su zagalejo, su pequeño delantal, perdido el juicio, la razón. Ha encontrado el cuerpo todavía caliente de Narciso, sobre las malezas inundadas de sangre del erial. La cabeza, separada de su tronco, habia rodado hasta la peña.

Entonces... el eco repite de roca en roca el ladrido, estremadamente lastimero, de un perro, sobrado amigo. ¡Se estremeció!... ¡habrá mas sangre aún?

Siente, en el acto mismo que la cogen por la orilla de su corto guarda-

Pero de las que si tengo noticias ciertas es de las imprentas de Montilla que fueron tres en el siglo XVII y todas ellas en un periodo de diez años.

En 1620 D. Fernando de Vera y Mendoza, publicó en Montilla un libro, hoy muy raro, titulado *Panegrico por la poesia*. Así al menos lo asegura D. Aureliano Fernandez Guerra en el apéndice á la obra de Gallardo, pero según Salva, que trae el libro, la impresion se hizo en 1627 por Manuel de Payua, en 8.º con 59 hojas foliadas y 5 de tabla sin foliar.

En 1624 vivía en Montilla un impresor y escritor al propio tiempo, que se llamaba Juan Bautista de Morales, y del que hay un papel, tambien rarísimo y curioso, que se titula así:

"Declaracion de las prodigiosas señales del monstruo pescado que se halló en vn Río de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embió á España este año de 1624. A Don Francisco de Toledo y Solier. Fides, Religio, Pugnans: Arabes Deus Indicat Hostes (*Grabado que figura el monstruo y debajo repite.*) Fides, Religio, Pugnans: Arabes Deus Indicat Hostes. Con licencia. En Montilla en la calle de la Imprenta por Juan Batista de Morales su Autor. Año de M. DC. XXIII. En 4.º 4 hojas. Hay una reimpression de este papel hecha en "Lima, Por Geronimo de Contreras, Año de 1625."

Probablemente la tercera imprenta no sería independiente de las de Morales y Payva por mas que lleva otro nombre, pues no es verosímil que costeara otra el marqués de Priego, habiendo dos en el pueblo. Sea ó no así, ello es que en la imprenta del marqués, se tiró en 1628 la obra siguiente:

"Fiestas que se celebraron en la noble villa de Baena en la canonizacion de los gloriosos Mártires del Japon y sus veinte y dos compañeros de la Religion de San Francisco, desde el 26 de Febrero de..... por don Gabriel Josef de Arriaga, natural de Granada..... del Sr. D. Luis Manuel de Córdoba. Año 1628. (*Al fin.*) En Montilla, en la imprenta del Excmo. Sr. Marqués de Priego, y por mandado de S. E. Año 1628. En 4.º 15 hojas foliadas, más 4 de principios.

Finalmente en 1629 afirma Brunet que se imprimió en Montilla la obra de Manuel Ramirez de Carrion titulada *Maravillas de Naturaleza*, de que en otro lugar he hablado como impresa en Córdoba por Francisco Garcia en 1629, y si bien Salvá opina que es error de Brunet, yo no debo dejar de consignar aquí este dato que acaso D. Dámaso Delgado Lopez nos podrá decir si es cierto ó erróneo.

Esto es cuanto he podido averiguar de las imprentas y de los impresores de Córdoba y su provincia, esperando que tanto V. como los demás aficionados á la bibliografía que hay en esa, los amplien y rectifiquen; y solamente me resta rogar á usted me dispense por haber distraído su atención tanto tiempo. Sabe V. que es su amigo más sincero,

Rafael Ramirez de Arellan.

Alicante 15 de Agosto de 1888.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De las indicaciones hechas ayer por cada ministro se deduce que las economías pesarán principalmente sobre los

servicios correspondientes á los ministerios civiles; pues los generales O'Ryan y Rodríguez Arias creen que solo se pueden hacer rebajas relativamente pequeñas en los gastos de Guerra y Marina, habiendo expresado el ministro de la Guerra su oposición á que se rebaje el contingente del ejército activo, y el de Marina á que se disminuyan las consignaciones para material.

En cambio el ministro de Fomento ofrece una cantidad respetable de rebaja en el presupuesto de obras públicas.

Como los planes de reorganización administrativa del señor Moret necesitan la sanción legislativa no se podrán plantear en este ejercicio, y por consiguiente las economías de Gobernación no podrán ser muy importantes.

Los ministros acordaron continuar tratando la cuestión hasta dejarla resuelta, y al efecto pasado mañana volverá á tratarse de ella en Consejo.

—Ayer se remitieron á San Sebastián, á la firma de la reina regente, varios decretos de Fomento, continuación de la campaña emprendida por el señor Canalejas.

Refiérese uno de ellos al establecimiento de los medios de defensa contra las plagas del cultivo, creando depósitos de materias para la extinción en los centros de las comarcas infestadas y creación de una estación de patología vegetal en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Otro decreto relativo á la organización de la campaña contra la langosta.

El tercero, encaminado á la reconstitución de la industria sericícola, cría de gusanos de seda, por los procedimientos que la ciencia aconseja.

Tambien se ha llevado á la firma de la reina otro decreto concerniente á marcas de fábricas, á fin de defender á los industriales de las falsificaciones.

—Ayer estuvo en la dirección de Correos el señor Moret, celebrando larga conferencia con el señor Mansi acerca del descubrimiento de que dimos cuenta.

El ministro de la Gobernación recomendó que se empleen todos los medios para que las cartas sustraídas lleguen á poder de sus destinatarios.

A fin de evitar que se repitan hechos de la naturaleza del que se ha descubierto, se adoptarán las medidas que se estimen necesarias.

Se cree que el descubrimiento ha de dar lugar á que se hagan otros análogos, pues según se ha dicho, todo hace sospechar que el empleado que ayer fué detenido se hallaba en connivencia con otros de diferentes puntos.

—En Alicante se abrió ayer nuevamente la fábrica de tabacos, sin accidente ninguno digno de mención.

—A juicio de *El Día*, el general López Dominguez llegará á la inteligencia; pero llegará sin entusiasmo.

—Dice *El Estandarte*:

"Le parecerá mentira al Gobierno que vamos á entrar en el mes Septiembre y que, salvo algunas cuarteladas de precaución, aquí no ha pasado nada, absolutamente nada."

—El señor Sagasta recibió ayer varios telegramas de Cádiz expresando la pena y contrariedad con que allí se ha sabido que los cruceros serán construidos en Bilbao.

—Ha sido declarado procesado y suspendido en el ejercicio de sus funciones, é ingresó en la cárcel de Orense, el alcalde de Villamartin de Valdeorras, por supuestas falsedades cometidas en el repartimiento de consumos de aquel distrito.

—Un incendio ha destruido en gran parte la fábrica de tejas planas y objetos de barro cocido establecida en Torrelavega por D. Bernardo Argumosa.

Las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas.

El juzgado de instrucción se halla practicando las diligencias oportunas en averiguación de si el siniestro ha sido producido por los tejeros, á quienes ha venido á perjudicar la competencia de aquella fábrica.

—Se ha dicho que el general Cassola hará una visita á la Exposición de Barcelona á mediados del mes entrante.

—El señor Martos no escribirá su discurso inaugural de los trabajos del Ateneo de Madrid. Lo pronunciará y lo tomarán los taquígrafos para imprimirlo despues y repartirlo á los socios.

—En el cortijo de la Rabia, término de Ecija, ha sido capturado por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo José Franco Badillo, autor de varios anónimos dirigidos á un propietario de Osuna, exigiéndole cierta cantidad de dinero, que aquel habia de depositar en determinado sitio.

—Aunque no se tomó acuerdo alguno sobre el asunto, en el consejo de ministros de ayer se habló mucho del expediente de los cruceros bajo todos sus puntos de vista, conviniéndose en la gravedad que encierra la resolución, puesto que se trata de un servicio que va á costar al Tesoro más de 200 millones de reales.

El general Rodriguez Arias llevará al Consejo de mañana la ponencia que le fué encargada, y es seguro que la resolución definitiva no recaerá hasta otro Consejo, al que asistirá el ministro de Estado.

Sin embargo, por lo que en el de ayer hablaron los ministros, puede deducirse que los informes de los centros técnicos influirán decisivamente en el sentido del acuerdo que adopte el gobierno.

—El señor Moret estuvo anoche, contra su costumbre, en el ministerio de la Gobernación, donde permaneció media hora.

Alguien supuso que la visita desusada del señor Moret obedecía á haberse recibido noticias alarmantes de Cádiz, y este rumor circuló con bastante insistencia entre ciertas gentes que ven peligros en todas partes.

No habia, sin embargo, motivo para suponer que ocurriera alguna cosa extraordinaria.

En Cádiz, según los últimos telegramas, continuaba la calma que se inició por la tarde despues de la conferencia que celebraron personas influyentes de aquella capital con el gobernador civil.

—Ayer tarde se recibió en Madrid un telegrama de Cádiz dando cuenta de que se habia celebrado en aquella ciudad una reunión de representantes de todos los partidos y de todas las clases sociales, acordando pedir protección al Gobierno para los intereses marítimos de aquella provincia.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Agosto de 1888

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La inmensa mayoría de la prensa no cree haber podido formar cabal juicio de las afirmaciones que hicieron los señores

Marqués de la Vega de Armijo y don Cristino Martos en los discursos pronunciados en Vigo.

Solo afirman aquellos que no consideran viable una disidencia seria y formal.

Al consejo que celebraron ayer los ministros se le atribuye bastante importancia, así como á las demás reuniones de Ministros hasta la marcha del señor Sagasta á San Sebastián.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación de los Consejeros de la Corona pueden concretarse á las economías que considera el señor Sagasta hacer en un plazo breve para responder á los ofrecimientos hechos desde el banco azul.

Con este objeto y el de facilitar al señor Puigcerver el estudio de un proyecto de presupuestos, los Ministros han ofrecido trazar las líneas generales de su presupuesto parcial.

El señor Puigcerver ha dado cuenta de sus impresiones despues de visitar la Exposición de Barcelona.

Se dice que el señor Rodriguez Arias estaba deseando que esta tarde, si fuera posible, recayera resolución definitiva en el expediente de construcción de cruceros de primera clase, para lo que el Consejo de Administración de la Armada se decidió en favor la casa Martínez de los Rios y Compañía de Bilbao.

No esperan los hombres políticos que hoy quedan acordados los nombramientos y ascensos militares, pero nuestras noticias son afirmativas si queda hoy tiempo para discutir esto.

Se han cruzado impresiones acerca de la verdadera significación y alcance de los discursos pronunciados por ex-ministros conservadores, y se trazaron líneas generales de la política que debe seguir el actual Gabinete en hechos concretos que ofrecen interés á la opinión.

De los asuntos diplomáticos no se dirá nada hasta el regreso á Madrid del Marqués de la Vega de Armijo.

No tiene el menor fundamento la noticia relativa á que el Gobierno se ocupará de la Dirección de la Compañía Tabacalera. Los accionistas acordarán previamente quién debe ocupar dicho cargo, y despues el Consejo de Administración de la citada Compañía formulará la propuesta, previas las indicaciones que por deferencia debe tener con el Gobierno toda Sociedad intervenida por el mismo.

Se califica de absurda, y por lo tanto ha sido objeto de divertidos comentarios, la noticia comunicada de San Sebastián á un periódico, anunciando que el señor Puigcerver dejará la cartera de Hacienda para dirigir la Compañía Tabacalera.

En Tolon se preparan suntuosas fiestas en obsequio á los Oficiales de la Marina de guerra española anclada en el puerto.

El Almirante Carranza ha sido invitado para visitar con los Jefes de los buques todo el astillero.

Está organizándose un gran baile y función de gala en el teatro.

La excitación producida en Cádiz con motivo á la adjudicación de los cruceros y de la factoría naval continúa: se trata de convocar una reunión de representantes de todas las clases sociales y de todos los partidos, para pedir al gobierno colectivamente protección para aquella ciudad, que fundaba todas sus esperanzas en la factoría, creyendo habia de proporcionar trabajo á muchos brazos.

Para llevar á la práctica las economías que proyecta el señor Alonso Martínez,

se negocia con el Vaticano la reducción de plazas en algunos cabildos catedrales, amortizando al efecto las que vayan vacando, respetando los derechos adquiridos, creyendo que el gobierno de Su Santidad accederá á ello.

Noticias de Berlín dan cuenta de haberse descubierto en San Petersburgo una conspiración de dinamiteros, contra el czar, habiéndose aprehendido once, que probablemente serán ejecutados; también cayeron en poder de la autoridad máquinas infernales y otros elementos de destrucción.

Se dice que el gobierno francés ha expedido órdenes reservadas para que se hallen las tropas en disposición de ser transportadas á la frontera, en vista de los rumores de hostilidad de parte de las potencias aliadas, ignorándose la actitud que adoptaría Rusia caso de que se rompieran las hostilidades.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS

Trages de faya musgo.—Trage de lanilla gris.—Trage de paño y faya.—Trage de bengalina y guipure.—Bata delimosina y terciopelo.—Capota Manon.

Vamos á describir algunos modelos de los que más utilidad pueden ofrecer á las señoras.

Trage de faya musgo. Falda lisa sujeta al talle con fruncidos, plegada en abanico á la izquierda con grueso rizado recortado sobre un plegado muy fino. Cuerpo de talle formando ligero peto delante enteramente plegado abierto sobre un plastrón bordado de perlas. Larga banda anudada al lado con filecos al final y terminando al rape del bajo de la falda. Mangas plegadas ajustadas. Cuello recto. Guantes del mismo tono del trage. Abanico rosa. Sombrero *Tosca* de paja musgo con adornos crema.

Trage de lanilla gris. Falda de lanilla plegada á grandes palas. La drapería muy plegada en los costados. Cuerpo ligeramente fruncido en el escote, aldeta plegada, unida á la cintura. Ancho cinturón de faya gris. Cuello recto. Mangas huecas cerradas por un puño. Sombrero Directorio muy levantado por delante y adornado con flores y cintas. Guantes de piel de Suecia.

Trage de paño y faya. Falda á grandes pliegues. Cuerpo de faya negra abierto sobre una camiseta. Este cuerpo aparece cubierto por una levita de paño fantasía con solapas de faya. Mangas lisas con carteras vueltas. Botones en el cuerpo y hasta el bajo de la falda. Sombrero de paja inglesa adornado con cinta. Guantes largos.

Trage de bengalina y guipure. Falda fruncida con muchas jaretas. El delantero está encuadrado por dos *pamenuas* de guipure crudo, la bengalina de la falda es color avellana. Gran lazo ponaf, cuerpo onda vuelto en la cintura. Canesú enjaretado en cuadro, lo mismo en el pecho que en la espalda. Cuello cuadrado detras formando dos puntas delante. El cuello es de guipure crudo. Mangas anchas con puños de guipure.

Bata de limosina escocesa y terciopelo. Falda formada por delante con dos tiras de terciopelo encuadrado un fino plegado

— 594 —
piés: Mira: Es Severo, que, gimiendo y con los ojos llenos de lágrimas, tira de su ropa, arrastrándola hácia adelante.

"Maquinalmente se deja conducir. Corren un gran trecho del valle, todo anegado por la lluvia. Pasan el puente-cillo de tablas que atraviesa el torrente. El animal la obliga á subir al altillo del O.; al montecillo sombreado por negros cipreses.

"¡Horrenda noche! ¡horrenda hora! ¡deplorable estravío del ánimo! ¡murmura el anciano, y gruesas lágrimas borbotan de sus ojos, y resbalan á lo largo del rostro demacrado!"

En suspenso nosotros, no acertamos á proferir una sílaba.

"Despues del anatema de Amina, prosigue con débil acento el viejo, Mario habia trepado á lo mas escarpado de la montaña. Invocando al Todopoderoso y á su madre, precipitose desde la cumbre y cayendo sobre los angulosos recortes de la roca, habia rodado destruido el cráneo, deshecho todo su cuer-

— 599 —
llos tristes sucesos, nuestro malaventurado huésped pareció recobrar trabajosamente la memoria. Mirónos con cierta estrañeza; pasose la rugosa mano por la calva frente, é interrumpido á cada paso por los ayes y suspiros que arrancaban de su pecho se espresó así:

"Amina, señores, yaciente en su lecho de agonía, recobró á la mañana siguiente el uso de sus sentidos; pero no el de su razon. Al vernos á su desdichada madre y á mí, arrojados en torno de su cama, lanzó inarticuladas voces. Nos pedia perdon sin conocernos, y sin cesar murmuraban sus blanquecinos labios estas desconsoladoras palabras:

— ¡Le he muerto! ¡Madre mia! ¡madre mia! ¿dónde estás para que me oigas?... ¡He muerto á mi amado Mario! ¡he muerto tambien al pobre Narciso!... ¡Oh!... ¡no maldigas á tu hija cuando lo sepas... padre de mi alma!... ¡Yo era... inocente!... cref que se amaban... y... luego maldije al uno, porque... ¡como Cain mató á su hermano!... ¡Ay! ¿cómo habré sido tan cruel?"

— 598 —
do, y guiado por aquellos sollozos y aquellos lamentosos ladridos, hollaba estupefacto, entontecido, casi perdido el conocimiento, el sitio de la castástrofe... ¡aquel sitio de luto y desolación!!!

Calló el viejo pastor; doblóse su cabeza bajo la pesadumbre de sus desgarradores recuerdos, y sus gemidos se confundieron con nuestro llanto, con nuestras dolorosas exclamaciones.

Estábamos afectados de una manera indecible.

XXIV.

MUERTE DE AMINA.

Despues que hubimos permanecido por largo rato silenciosos y en suspenso, abismados en el tetrico estupor que en nosotros causara el relato de aque-

— 595 —
hasta la plataforma del collado que se une por la parte opuesta al torrente, á la falda del espeso muro.

"Figuráos, jóvenes, si podeis, el dolor sobrehumano de la infelice niña, en presencia de aquel espectáculo terrible, desolador!... ¡Su amado estaba allí... nadando en un lago de sangre, sufriendo espantosamente... espirando... maldiciendo su nombre, su memoria quizá!..."

"Arrojase frenética sobre el malogrado jóven, gritando tan angustiosamente que conmoviera á los mas endurecidos corazones.

— ¡Te he muerto, esposo mio! ¡amado mio!... ¡te he muerto! ¡tambien á tí!..."

"El la mira con apagados ojos: se conmueve: un destello de inefable esperanza ilumina su ensangrentada frente, cual si se sintiese visitado en aquel trance tremendo por algun celeste mensajero.

"En breves y fatigosas frases refiere

de surah, en los lados anchos pliegues formando *panneau*. El resto de la falda es fruncido. Cuerpo chaqueta abierto sobre un chaleco de surah que se ve poco. Solapas de terciopelo sujetas en el cuello y el talle por corchete de metal. Mangas de li-mosina con vueltas de terciopelo. Cuello recto de terciopelo.

Terminaré recomendando la capota *Manon* de paja cruda forrada de terciopelo negro. Ramos de miosotis á un lado y en la parte superior.

Ernestina.

París Agosto de 1888.

Gacetillas.

Juicio oral.—Pasado mañana se verá ante la sección segunda de esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Fuente-ovejuna contra Manuel Ramos y Ramos, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Pedro Rey Gorrindo y don Rafael Castiñeira.

Clases pasivas.—El lunes próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las que tienen consignado sus haberes en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente: Día 3. Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y Remunerarios. Día 4. Montepío militar. Día 5. Montepío civil. Día 6. Retirados. Así se nos comunica por la Intervención de Hacienda.

El vigia. La cenicula mañana se aleja de nuestro suelo.—Podrá ella quedarse aún,—pero se despide al menos.

Exposición anatómica.—El domingo próximo se cierra definitivamente al público el pabellón situado en el Campo de la Merced, que viene siendo objeto de la curiosidad general.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Agosto.—Central, 467 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 808'55.—Pretorio, 251'75.—San Sebastian, 598'58.—Victoria, 998'44. Matadero, 606'87.—De las 3731 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1639'85.—A la provincia y Municipio 1640'06.—Adicionadas 451'53.

Sobre enseñanza.—Se va á publicar un real decreto, por el que se prohíbe en absoluto la celebración de los ejercicios del grado de bachiller y exámenes de fin de curso en los colegios privados de primera enseñanza, verificándose todos en los Institutos provinciales y ante los mismos tribunales que se constituyen para los alumnos de enseñanza oficial. A pesar de esto, podrán concederse, previo expediente, autorizaciones para verificar exámenes solamente de asignaturas en los colegios que, presentando á lo menos 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza, carezcan de comunicaciones por ferro-carril con la capital ó estén situados á más de 15 kilómetros de distancia de la misma, para lo cual serán nombradas por los rectores de las Universidades, á propuesta de los directores de Instituto, comisiones de profesores que con el profesor privado de asignatura formarán los tribunales.

Obras.—Se están llevando á efecto en el paseo de la Victoria para colocar dos cañerías de atarques que, partiendo de la ría, conduzcan el agua sobrante á las cunetas en que se halla plantada la alameda.

La poesía eres tú.—Esto dijo el cantor de las tristezas,—como de las oscuras golondrinas,—cantando á la mujer de sus ensueños—en una de esas inspiradas rimas—que llevan al espíritu consuelo—y dulce y eternal melancolía.—Lo mismo digo yo, luz de mis ojos,—tú eres la musa que mi canto inspira,—de mi ilusión la imagen seductora,—y la mujer, sin duda, más divina—que ha nacido en la patria de las flores,—en la bella y sin par Andalucía.—La poesía eres tú, tus labios rojos—miele y esencias sin cesar destilan,—y el sol ardiente sus brillantes rayos—parece que ha prestado á tus pupilas,—cielos de amor, donde la fé se esconden—y la pasión y la belleza brillan. Poesía es el concierto de las cosas—que en el fondo del alma más palpitan,—del corazón secretas armonías,—la luz vaga y feliz de la alborada,—el ruiseñor que en la arbolada trina,—la voz del mar, que alborozado rugen—y el pensamiento que en amor se abisma.—Mas con todo, mi bien, nada te iguala,—que eres la encarnación galana y viva—de las flores que alfombran tu camino,—del aura más sutil que te acaricia,—y la expresión más fiel de la belleza—que con sus puros dones te convida,—la poesía eres tú, luz de mis ojos,—de tí por eso mi alma es la cautiva.

Monte de Piedad.—Pasado mañana á las diez habrá subasta de ropas en el del señor Medina y Corella, de las que proceden de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Enero último.

Debe atenderse.—Teniendo en cuenta que por lo que afecta al actual trimestre no les ha sido á muchos factible solicitar el beneficio del tanto por ciento de recaudación, satisfaciendo el importe en la administración respectiva y con la antelación que marcan las instrucciones, piensan dirigirse á la Delegación de Hacienda, para que esta consulte á la superioridad, á fin de que por equidad se señale un plazo para optar al beneficio.

Nuevos trabajos.—Para el Certamen del Ateneo, se han recibido los siguientes: *Literatura.* Asunto libre. *Amor de amores.*—Lema: *Amor de amores.*—*Soneto.* Lema: *Veledad..... tu nombre es muger!* (Shakspeare).—*Progreso y Poesía.*—Lema: *Adelante poeta.*—*La buena ventura.*—Lema: *Virtud es gobierno.*—*El licenciado Verdugo.*—Lema: *No es maledicencia anatematizar el vicio y las malas costumbres.*—*Reina y Madre.*—Lema: *Amor supremo. La Natividad de Nuestra Señora.*—Lema: *¡Dios te salve! Estrella del mirr. ¡Qué noche...!*—Lema: *Con dos noches como esta, —para que más día de fiesta!*—Segundo asunto.—Lema: *Si buscas afanosa —la estrella de los mares— aquí tiene sus lares— aquí tiene su altar.* (Obispo de Córdoba).—Lema: *Salus infirmorum.*—Cuarto asunto.—*Una jugera en la Fuensanta.*—Lema: *Todo es gozo: todo vida — todo luce, todo salta.* (S. Rueda).—*Morales y Políticas.*—Asunto primero.—Lema: *Le revê de Kant est deveu etc.,* (Laboulaye).—Tercer lema: *La muger es, y ha sido siempre, el Paraíso ó el infierno del hombre.*—Lema: *Que allí donde no existe cristianismo, no hay progreso etc.*—Lema: *Lich mer lich.*—*Exactas, Físicas y Naturales.*—Asunto primero.—Lema: *El cálculo infinitesimal es la base de importantes adelantos científicos debidos á este siglo.*—Segundo asunto.—Lema: *Fiat imago et facta est imago.*—Lema: *La placa fotográfica es la rutina del sábio.*—Lema: *Historia y aplicaciones de la fotografía.*—Lema: *La Ciencia es el principio fundamental de los adelantos modernos.*—Tercer asunto.—Lema: *Orandum est ut sut meis sana in corpore sano.*

Caravana.—Una bastante numerosa de húngaros, limpios como ellos solos, se ha establecido en las inmediaciones á la cuesta de la Pólvora, en la margen derecha del Guadalquivir, para que cómodamente puedan dedicarse al conveniente aseo de sus personas. Pero, no les hace mucha falta.

Subasta.—Por no haberse recibido los debidos antecedentes, se prorrga al 12 la subasta anunciada para hoy en la Comisaría de Guerra de Córdoba del suministro de aceite, carbón y esparto para la Factoría de utensilios.

Efemérides.—Hoy.—1551.—Apertura del Concilio de Trento.—1839.—O'Donnell emprende el ataque del fuerte de Tales, ocupado por los carlistas.—1870.—Napoleón III es hecho prisionero en Sedan.

El parto de los montes.—La calle del Gran Capitán presentaba anteañoche vistosa perspectiva y animación extraordinaria. Allí estaba lo más escogido de la sociedad cordobesa y las preciadas flores de este suelo, que radiantes de hermosura discurrían alegremente por el amplio paseo. La mayor parte de las sillas estaban ocupadas, principalmente por las personas de peso. El reloj de la Administración señalaba las diez y media. En aquel ameno lugar se respiraba dulce calma y ese movimiento natural en los días en que aumenta la concurrencia. De pronto un ¡ay! desconsolador partió los corazones de los concurrentes, que repitieron el ¡ay! en coro. La alarma cundió con la velocidad del rayo, y todo el mundo se puso en movimiento, huyendo del terrible peligro. Gritos desgarradores, convulsiones, ataques en el sistema nervioso, sombreros que vuelan, bastones que caen al suelo con sus dueños que dejan su retrato en la superficie. Unos lloran, otros gimen, los más piden auxilio, otros se guarecen bajo los asientos y tras los robustos troncos de los naranjos.—¡El ciclón! exclama con estridente voz un hombre;—¡un toro!—añade otro que corría desesperadamente sin sombrero, y se estrella en un montón de sillas. Los cafés y los edificios inmediatos se llenan de personas, en cuyos semblantes se retrataba el mayor espanto.—No es nada,—dijo uno,—y la frase fué repetida en todas direcciones. Entonces se repartieron muchos vasos de agua fresca y pudimos enterarnos de que una racha de viento levantó espesa

nube de polvo; que el viento hizo añicos con gran estrépito los cristales de una puerta del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, y de aquí el primitivo ¡ay! y los desmayos y demás incidentes ocurridos.

Real orden.—Por una fecha 23 del mes último, ha sido nombrado arquitecto de esta diócesis el señor don Pedro Alonso y Gutierrez, actual arquitecto del Ayuntamiento de Córdoba.

Guardia municipal.—Asuntos en los que han tenido intervención los individuos de este cuerpo: Parte de haber auxiliado y trasladado al hospital de Agudos á un joven gravemente enfermo, natural de Bujalance. Un joven mordido por un perro en la calle de San Fernando. Denuncia de un carrero por haber entrado con su vehículo por la plazuela del Indiano, estando prohibido. Otra de un hombre que, despues de limpiar un sumidero no dejó las cosas en buen estado higiénico. Hallazgo de un burro en la huerta de Valladares. Un monton de granzas, reminiscencia de una obra en la calle de Valladares, y un joven que se burló de otro en la calle de la Palma, recibiendo en pago de su gracia un soberbio martillazo en la espalda.

Sociedad teatral.—“La Protectora de los Pobres,” reunida en junta general ha acordado lo siguiente: 1.º Que vistos los obstáculos que se encuentran para realizar su fin, quedará disuelta desde el día 2.º Que los señores que tengan abonadas sus acciones, pueden cobrar el importe de ellas desde el día de hoy al 7 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde en la calle de San Alvaro, número 14. 3.º Que si en el indicado plazo, quedaran algunas acciones por reintegrar, el importe de ellas se dedique, en primer lugar al pago de los gastos hechos, y si aun resultase algún sobrante, se distribuya entre los pobres por la comisión nombrada al efecto.

Plazo.—El concedido para admitir labores propias de la muger con destino al Certamen del Ateneo, concluye el día 3 y no el 5 como ayer dijimos.

Exámenes.—El quince del actual darán principio en la Normal de Maestras los de prueba de curso y los de ingreso, pudiendo sacar su respectiva matrícula las que obtuviesen la aprobación.

Novedad.—Una nos sorprendió ayer en esta capital. Se habían entoldado todas las calles y plazas. Con nubes.

A los estudiantes.—Por el Ministerio de Fomento se ha firmado una disposición prohibiendo que los ejercicios del bachillerato se hagan en los colegios privados.

Memoria.—Con atento B. L. M. del señor don Fermín de Lasala, Duque de Mandas, hemos recibido un ejemplar de la relativa á la reconstrucción de los pueblos destruidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. Dámosle las gracias por su atención.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la derecha, fué curado ayer un niño herido. El cuerpo de seguridad, que es el autor de la denuncia, ignora si la herida es grave ó leve, en donde ocurrió el hecho y su origen, así como los demás detalles referentes al asunto.

Toros y toreros.—En la corrida verificada el pasado miércoles en Linares de Baeza los toros de Flores no dieron juego alguno; el segundo llevó fuego y el tercero fué retirado por manso al corral, en medio de las protestas del público, que arrojó al circo todo lo que encontró á mano. *Lagartijo* dió muerte al primer toro de una buena hasta la mano, y á sus otros dos de una corta superior á cada uno. *Guerrita* tuvo una gran ovación al matar el segundo, con el que empleó una brega superior, echándolo á rodar de una estocada á un tiempo, que hizo innecesaria la puntilla; al sexto lo mató tambien de una hasta la taza. Ambos espadas pusieron banderillas al quinto, de la manera que ellos solos se ben. Juan Molina y Antonio Guerra, muy buenos con los palos y en brega, y de la gente montada el *Pegote*, que está hecho un picador de primera.

Pensamiento.—En toda humana empresa no ganar equivale á perder.

Sección minera.—La compañía de Ferrocarriles Andaluces ha pedido se declare de utilidad pública la explotación de las minas “La Torre,” y “Absalón,” término de Belmez, para ocupar 30 áreas y 75 centiáreas, propias de don Joaquín Narvaz, de aquella vecindad. Hasta el 7 se admiten reclamaciones.

Cantar.—Dices que no ves las lágrimas—de las penitas que siento:—si vieras mi corazón—tu sabrías las que vierto.

Vacante.—Para el registro de la Propiedad de Castro del Rio, de cuarta

clase, que se halla en tal estado, se han presentado los siguientes aspirantes. Don Victor Fuentes del Rio, don Emilio Manescan, don Alfredo González Pitt, don Carlos Gomis Puig, don Rafael Rubio, don Miguel Muñoz, don Jesús María Casas, don Antonio Torres Illescas, don Juan García Valdecasas, don José López Hierro, don Alfonso María Orti, don Sabelio Vera Vázquez, don Manuel Martínez Azcoitia, don Alfonso Barrera Calduch.

Plaza.—En Montoro se está trabajando con toda actividad para poner la Plaza de Toros en muy buenas condiciones y celebrar una gran corrida en la feria del proximo Octubre. La Empresa ó sociedad propietaria de dicho circo taurino parece que espera hagan proposiciones, y en último caso la misma sociedad se encargará de realizar esta fiesta, proponiéndose llevarla á efecto con buen ganado y excelente cuadrilla.

Gentil hombre.—Ha llegado á Castro del Rio el caracterizado hombre público señor don José Lopez de Castillo, ex gobernador civil de varias provincias.

Fondos municipales.—La cuenta de los del tercer trimestre del anterior ejercicio en Alcaracejos contiene por ingresos 37.105 pesetas y 57 céntimos, y por pagos 13.766 y 23. La de los de Zuheros 18.577 y 61 por el primer concepto y 18.073 y 10 por el segundo.

Denunciado.—Lo ha sido un vecino de Montoro por la Guardia civil en Adamuz, por hallarse cazando con red en los montes comunales. Se le recogieron diez perdices, una jaula y una red, que han sido vendidas, y que aquella cedió á favor del Asilo de Huérfanos del Cuerpo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se llama á Francisco Ortiz Morales, para asistir el 14 al juicio oral en Montilla, en causa contra Antonio Muñoz Caballero, por lesiones.

Suerte de olivar.—Una del término de Adamuz, pago de los Molinos, valuada en 388 pesetas, se subasta el día siete en el juzgado de Montoro.

Caballerías.—Uno de estos dias fueron sustraídos cuatro mulos y una mula en el Quinto de la Jara, término de Dos-Torres. Que les echen galgos.

¿Volarían?—De un cortijo inmediato á Bobadilla han desaparecido estos dias tres yuntas de bueyes, sin que haya sido posible seguir la pista á los ladrones.

Certámen musical.—Ha proyectado uno para el mes que hoy empieza el Ayuntamiento de Jaen.

Bonito cuadro. Se queja un colega sevillano de que mientras ahora domina la fiebre electoral, se hallan allí olvidadas las atenciones provinciales y los servicios administrativos manga por hombro, pues los diputados unos andan de baños y otros de florees electorales.

Comisiones.—Las han nombrado los ganaderos del Norte y Noroeste para que estudien y promuevan el comercio del ganado español en Francia é Inglaterra.

Sea.—Se ha solicitado en Alhaurin el Grande (Málaga) la instalación de una estación telegráfica. El Ayuntamiento ha ofrecido contribuir con lo necesario.

Premios.—Para el primero de 5.000 pesetas en Málaga, hubo empate en el Jurado entre la banda de Borbón y la de Bomberos. El segundo lo ha obtenido la del Regimiento de Córdoba, y el segundo de los de charangas la única que se presentó, que fué la del Batallón Cazadores de Cuba.

Sociedad.—La de cintas de Sevilla ha acordado dar de sus fondos quince mil pesetas para la reedificación de aquella Basílica.

En el teléfono.—¿Cómo está usted, señora? ¿Me oye usted?—Si señor, pero me estoy vistiendo.—No importa: podemos hablar, porque yo estoy vuelto de espaldas.

CHARADA

Prima dos, que prima dos
tercera y cuarta me quiere,
deja de mirar al punto
á toditas las mujeres.

Solución á la charada anterior
SIN-FO-RO-SA

Mártires del Hígado y del Estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Las prensas Consiou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo como por el poco sitio que ocupan, su mar-

cha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Su inventor las ha dotado de un nuevo aparato denominado trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamometro para marcar las presiones, y funciona con hombres, caballerías ó máquina á vapor. Además, por este medio se obtiene una marca completamente uniforme y sin sacudimiento de ninguna especie á la prensa.

En los almacenes del señor Cousinou, Rávida 12 y 14, en Sevilla, hay prensas montadas para el libre examen del público; de aceitunas, de uvas nuevos modelos pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo, movimiento para rulos, bombas de trasego y de riego, arados, ventiladores y máquinas para corcho, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gil, abad, y San Alejo, confesor.—Mañana, Ntra. Sra. de Consolación, San Antolín, mr., y San Estéban, rey de Hungría.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Agustín, por doña Juana Bejarano, en sufragio de su esposo don José Guerra.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 2 del mes actual domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de comunión general para los congregantes. Los ejercicios de la tarde se suprimen hasta el mes siguiente.

—Media hora despues del toque de oraciones dará principio hoy la solemne novena á Nuestra Señora de la Aurora en su ermita, rezándose el santo rosario y coplas dedicadas á la Virgen.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Santa Iglesia Catedral, privilegiada.

†
LA SEÑORA

Doña Joaquina García del Castillo,
muger que fué de
DON AMADOR BARCIA,
falleció en Madrid el 24 del corriente.
R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de 6 á 9 de la mañana, recibirán el estipendio de 10 reales. Los hermanos de la finada, que le dedican estos sufragios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del “Diario de Córdoba,”
(Agencia Centurión.)

Madrid 31 (2'30 tarde).

Recibido á las 9 y 45 de la noche.

«El Diario Mercantil» de Barcelona inserta una conversación en la cual el señor Alonso Martínez se declaró contrario al establecimiento de los tribunales de comercio que planteará el jurado para los asuntos mercantiles, terminando por decirse ahora proteccionista.

Ignórase la autenticidad de estas declaraciones.

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 31 (5'30 tarde.)

Recibido á las 10 y 15 noche.

Admitida la acción popular, se exige una fianza de 15000 pesetas. En el banquete celebrado en Tolón en honor de la escuadra española se han pronunciado entusiastas brindis para nuestra nación.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero ciertos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 16

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

Precio: 40 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almazra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ

Dirección telegráfica: CERVELLÓ, Córdoba.

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes a peseta, y a la mitad a 0'70. Se remiten a todo el mundo. Se admiten en las botellas, que se remiten con TALON a VACAR y carta al propietario.

A advertimos que hay falsificaciones.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Segunda temporada oficial, del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Hay baños, y duchas de varias clases: fonda, restaurant, piano, periódicos, etc. en el establecimiento, y coches en la estación de Vacar a todos los trenes.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 PREMIOS

DE LOS CUALES DOCE

DIPLOMAS DE HONOR

Y 14 MEDALLAS

DE ORO



(SUIZA)

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSAS CERTIFICACIONES

DE LAS PRIMERAS

AUTORIDADES MEDICINALES

DE AMBOSMUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento de las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ-VEVEY (SUIZA.)

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

EL CANTABRICO EN CÓRDOBA.

Establecimiento de droguería y centro de específicos

ANTONIO GIMENEZ BAREA.

LIBRERÍA 26, FRENTE A LA FÁBRICA DE CRISTAL.

Se han recibido las legítimas sales marinas en frascos con sus correspondientes algas, a precios sumamente económicos.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C BARCELONA. 1



OPRESIONES NEURALGIAS CATAROS CONSTIPACIONES... Por los cigarrillos ESPIC Aspirando el humo, calma el sistema nervioso...

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena, conocida por Salipé.

En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito permanente de rulos y soleros de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

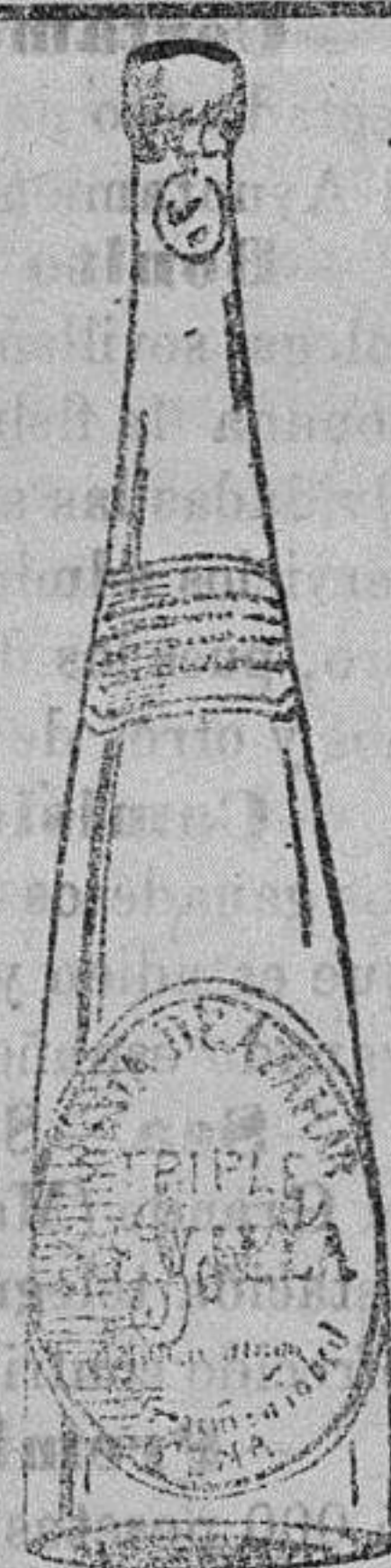
Para más informes, dirigirse a don Rafael de B. Morales, calle de las Palmas número 79, en Sevilla.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.



AGUA DE AZAHAR Compañía Fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

INTERESANTE

para los ganaderos

En la droguería de los señores Marqués y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17, se vende la SAL GEMA en bolas para el ganado, la cual es muy recomendada por los señores profesores de Veterinaria por su economía, precio y buenos resultados.

El precio de cada arroba es de 250 pesetas.

Se ha trasladado la casa de huéspedes de la carrera de la estación, casa de Aroca, a la calle Aladrosos número 7. No habiendo omitido gasto alguno, ofrece al público hospedaje a 4 reales y pupilage de diez en adelante. Servicio esmerado. Se sirven almuerzos a 5 rs. y comidas a 6.

Se arrienda desde el día la casa principal calle Valladares número 6. Darán razón en la número 21 de la misma calle, en donde se venden varias puertas y ventanas usadas.

Interesante. Una señora de buenos antecedentes desea acompañar a una familia a la isla de Cuba, cuya compañía sería necesaria a una señora ó jóvenes solas. Para informes, Dolores M. Fernando Colón 16.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de una haza de tierra calma, en este término, situada en el primer ruedo del Campo de la Verdad, con cabida de seis fanegas y nueve celemines. Para tratar de su precio y condiciones, calle Angel de Saavedra 8.

Se vende el esquilmo de higos chumbos de la huerta del Padre Poderoso. Para tratar, con su dueño, San Felipe núm. 7.

Aviso.—De un día a otro llegarán a esta ciudad los representantes de la acreditada y gran fábrica de muebles de Valencia, movida a vapor, de don Simón Marco, que en la pasada feria de la Salud los espusieron al público en la plazuela de las Capuchinas, y que tanta aceptación obtuvieron, no solo por su solidez y elegancia, sino por lo económico de sus precios.

El surtido tan variado que ahora traen nada dejará que desear. Se exhiben en la calle Conde Gondomar, accesoria del Colegio del señor don José Caldón.

CASA COMISION Y REPRESENTACIONES EXTRANJERAS.

Varias son las casas extranjeras que nos tienen hechos pedidos de vinos de todas clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro país; así como de lanas, espartos, minerales, hierros, harinas, aceites, judías, patatas, garbanzos y otros productos diversos.

En su consecuencia, invitamos a todos los cosecheros y casas productoras envíen a esta, si gustan, sus muestrarios y precios de cotización para poder ofrecerlos a aquellas y verificar sus transacciones.

Para más detalles dirigirse a esta casa, Villalobos y Compañía, Mesonero Romanos, 6 y 8, principal, Madrid.

Desde el día se alquila un piso alto con buenas habitaciones, independientes, en la calle Manriquez número 3.

ACEITES

CLARIFICADOS Y CORRIENTES DE BARTOLOME ROMERO. Encarnación núm. 5

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino a la mesa, y a llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, expendiéndolo al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden comunes, para otros usos, unos y otros a precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación 5.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laurado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.

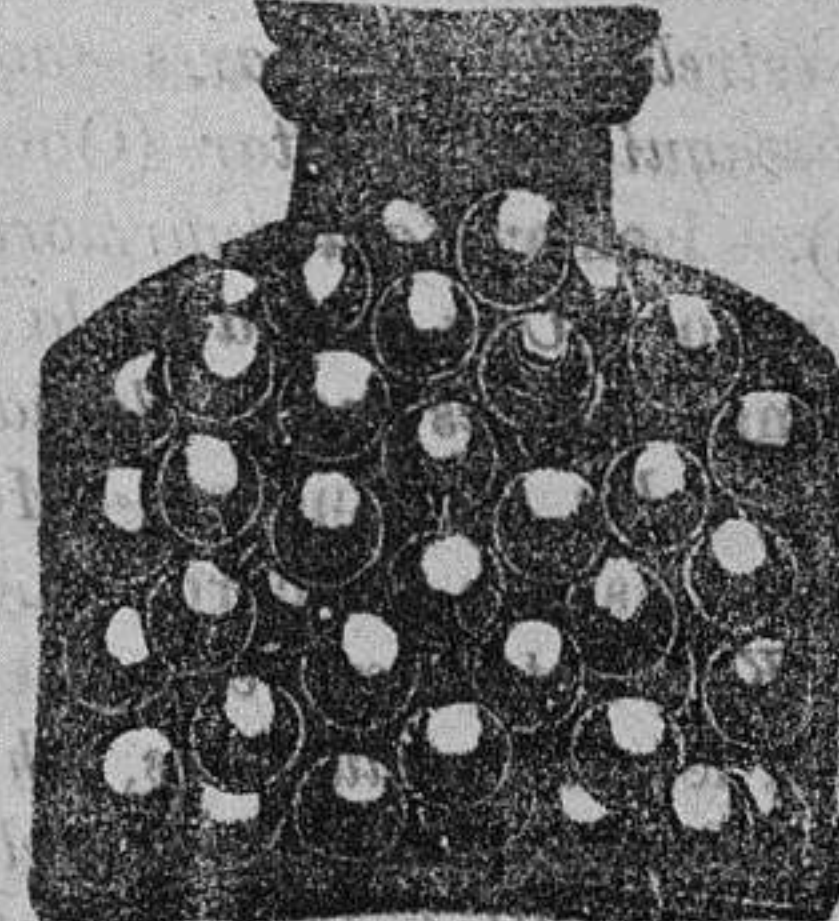
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. Una copita en las comidas.

Escíbase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia alguna.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

En la calle del Gran Capitán número 7, se vende un aparato de gas, de brazo, con su bomba correspondiente.

Paja.—Se vende de la cosecha del presente año en el cortijo del Galapagar alto. Para tratar, San Pablo 49.

Desde el día se arrienda media casa. Calle de las Parras número 7 darán razón.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se hace de las huertas Alameda del Obispo y también la de la Arriazilla, la primera con pozo abundante, y la segunda con agua de pié. Para tratar del precio y condiciones, Cardenal Salazar número 3.

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Acaba de llegar a esta capital, procedente del extranjero, el señor don José E. D. Olivera, afinador de pianos, órganos y armonios de SS. AA. RR. el duque de Edimburgo y el duque de Connaught. Ucho señor ofrece sus servicios al distinguido público cordobés en todo lo que concierne al ramo de afinación, reparaciones, etc., etc., garantizando el trabajo que se le encomienda. En el establecimiento de pianos del señor don Fernando Orive, Morería 2, duplicado, se reciben las órdenes, que serán atendidas puntualmente.

Almoneda.—Se hace de toda clase de muebles y un mostrador, en la Carrera del Puente, calleja de Pimentera número 46. Pueden verse todos los días a cualquier hora.

TRASPASO.—Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en el Realejo núm. 74. Para tratar, en la misma casa.

Se vende ó arrienda una fábrica de cortidos extramuros de la ciudad de Cádiz a unos 80 metros de referida población, confinante con la carretera que va a Lucena, con abundante agua potable de pié, molino para curtiembres obradores y demás oficinas pertenecientes a referido artefacto. Quien quiera interesarse en referida compra ó arriendo, puede entenderse con don Rafael Chacón y del Castillo, vecino de referida población.

Se vende un buen ropero, cajones de madera, puertas con cristales, macetas con bojes, laurelas, boneteros y melocal, de distintos tamaños. Puede verse a todas horas, Gutiérrez de los Ríos 53.

ESCUELA PUBLICA DE ADULTOS DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA

A cargo del profesor D. Miguel Melendo y Prieto, queda abierta la matrícula de la misma en la calle de las Cabezas número 2, desde el 1.º de Septiembre del corriente año.

Venta.—Se hace de dos hojas de tocino muy superior de la matanza de Navidad, dándose más barato que en los puestos de tocinería. Darán razón, en la portería de la casa calle San Roque núm. 14.

Almoneda.—La hay de varios muebles, un toldo y una bomba de bronce con volante y engranaje de transmisión y depósito de hierro. Darán razón, en a plaza de San Felipe 5.

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario."

La persona que se haya encontrado las mangas de una chaquetilla de señora que se extraviaron desde el pilar de la calle de la Fería a la casa número 56 de la calle de Lineros, y se sirva entregarlas en dicha casa, se le abonará su importe.

Venta de álamos negros y blancos.—En el cortijo de la Reina, término de Córdoba, se han señalado para su corta 647 árboles de dichas clases. Las personas a quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones a don Pedro de Toro y Merlo hasta el 3 de Septiembre próximo, y dicho señor manifestará a quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta.

PIANOS

Gran depósito antiguo y acreditado DE FRANCISCO SANCHEZ GAMA MORERIA 3 ANTES JESUS MARIA No confundir este depósito con otro de la misma calle

Pianos clases inmejorables con arreglo a los últimos adelantos nacionales y extranjeros.

Ventas al contado y a plazos convencionales, hasta 25 pesetas mensuales, y otras condiciones favorables que solo se hallan en esta casa, como el público esperimenta. No adquirir pianos dentro ni fuera de Córdoba sin ver estos.

Se afinan de todas clases y en poco tiempo, sin perjudicar los clavijeros, también armoniums, por su notable afinador acreditado y muy práctico. Morería 3, Córdoba.

Esquilmo.—Se vende el de uva de parra de la finca El Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar de su precio, en la Secretaría del Excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, Ramirez Casas-Deza 12.

Pérdida.—Desde el horno de las Imágenes a la torre del antiguo telégrafo de los barreros del Campo de la Verdad, se ha extraviado un plin de romana de metal dorado. La persona que se lo hubiese encontrado y lo entregue en dicho horno, se le gratificará.

Desde la plazuela de los Carrillos a la de San Andrés se extravió un pañuelo bordado de mano. La persona que sepa su paradero se servirá avisar en la plaza de San Andrés, casa de don Rafael Cabrera, y será gratificada si así lo desea.

Para pavimentos y zócalos.—Losetas de marmol comprimido y cemento perlant formando preciosos dibujos en todos colores. De venta en los almacenes de los señores Baquera y Tejón, paseo de la Agricultura.

Arrendamiento.—Se subarrienda desde el día la casa calle de San Pablo número 8. Tiene muchas comodidades y es propia para un establecimiento. Informarán, en la misma casa.

Patatas superiores.—Se venden en la huerta de San Cayetano a 5 reales arroba.

Almoneda.—Se hace de varios enseres de tienda de comestibles y útiles de cocina. Darán razón, Regina 14.